

Guayaquil, abril 29 del 2008

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MEGANVIR S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **MEGANVIR S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.72. La administración efectuada por el Presidente Ejecutivo SR. **ING. ALBERTO DASSUM AIVAS**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.73. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.74. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.75. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.76. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

  
**Econ. Salomón Bayas Guevara**  
**COMISARIO**

